

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA EN RÉGIMEN ECTS

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA INDUSTRIAL

Responsable: Tomás V. Ruiz Céspedes

1. - Características de la asignatura

Titulación: Diplomatura de Ciencias Empresariales

Inserción en el Plan de Estudios: Asignatura optativa

Curso recomendado: Tercero de Ciencias Empresariales

Número de Créditos: 4,5

Número de Créditos Teóricos: 3

Número de Créditos Prácticos: 1,5

Número de horas lectivas: 45

Número de horas presenciales (teóricas y prácticas): 31,5 (70%)

Número de horas de Trabajo Guiado: 13,5 (30%)

Número de horas de estudio autónomo del alumno: 67,5

Número de horas ECTS: 112,5

Número de Créditos ECTS: 4,5

2. - Objetivos del Programa ECTS

2.1. Conocimientos básicos que debe adquirir el alumno

El objetivo básico que se persigue con la asignatura es el conocimiento por el alumno de los comportamientos de las empresas en las diversas estructuras de mercado, especialmente en el ámbito del oligopolio.

2.2. Habilidades que el alumno debe alcanzar

El alumno, esencialmente, debe comprender los principales conceptos e ideas que configuran la Economía Industrial, incluyendo los desarrollos teóricos más recientes. Tomando como punto de partida las imperfecciones de la competencia que se observan en la casi totalidad de los mercados, el alumno deberá entender las condiciones necesarias y suficientes que posibilitan el desarrollo de la competencia en un oligopolio, así como los mecanismos y condiciones estructurales que facilitan la colusión entre oligopolistas.

3. Descripción del Trabajo Guiado

El trabajo guiado de la asignatura "Introducción a la Economía Industrial" constará de dos partes. En la primera, cada alumno debe elegir una empresa localizada en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, con una plantilla de veinte o más trabajadores y que se ocupe de actividades manufactureras, energéticas o de construcción. Sobre esta empresa, los datos que debe obtener son: cifra de ventas y empleo, sector al que pertenece de acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades de 1993 (CNAE93), número de establecimientos que posea y localización de estos, participación de capital extranjero y actividad exportadora, entre otros. Todo ello referido al último año que permitan las estadísticas. Adicionalmente, el alumno tendrá que describir brevemente el proceso de producción de la empresa, así como los factores productivos empleados.

El objetivo básico de esta primera parte consiste en que el alumno contemple un proceso de producción, obtenga funciones elementales de producción y costes, y caracterice a la empresa elegida de acuerdo con las variables económicas más representativas.

La segunda parte del trabajo consta, a su vez, de diversas etapas. En la primera, el alumno tendrá que estudiar las diez mayores empresas del sector de actividad al que pertenece su empresa. Para ello, deberá obtener información sobre las ventas, empleo, beneficios y recursos propios, de cada una. Asimismo, identificará las mayores empresas localizadas en Castilla La Mancha que también desarrollan su actividad en este sector. En

todos los casos, los datos de empresas estarán referidos a dos años diferentes no necesariamente consecutivos, que se concretarán en cada curso académico, en función de las disponibilidades estadísticas. Seguidamente, la información obtenida sobre las mayores empresas se introducirá en una hoja de cálculo, incluyendo también el valor de la producción del sector, procedente de la Contabilidad Nacional de España (CNE). Con ello, se efectuarán diferentes mediciones de la concentración de oferta. En concreto, la ratio de orden cuatro, el índice de Herfindahl, y se representará gráficamente la curva de concentración. Luego, se obtendrá información sobre las cinco mayores empresas de ámbito europeo y mundial, lo que permitirá comparar sus tamaños respecto de las empresas o grupos empresariales españoles. Finalmente, y teniendo en cuenta todos los trabajos realizados, se observará si existe o no relación entre rentabilidad y concentración.

Aunque los resultados que se obtengan serán, en la mayoría de los casos, meras aproximaciones de la realidad, el trabajo tiene como objetivo último profundizar en los conceptos explicados en clase, y que los alumnos se familiaricen con el uso de las fuentes estadísticas y con las nuevas tecnologías; comprendiendo, a la vez, los problemas conceptuales y de información estadística que suelen presentarse en la realización de los trabajos aplicados.

La distribución de las tareas en las horas (trece y media) de Trabajo Guiado es la siguiente:

- Explicación general de los objetivos del Trabajo Guiado, normas básicas para su elaboración y asignación a cada alumno o grupo de alumnos (como máximo tres, aunque dependerá del número de matriculados) del correspondiente tema (dos horas en clase).
- Fase I del trabajo Guiado: Asistencia en grupo de todos los alumnos a la sala de informática. Explicación en directo de las fuentes estadísticas básicas, tanto las disponibles en la red como en la Biblioteca del Centro (tres horas en aula de informática).
- Fase II del trabajo Guiado: Atención individualizada o por grupos del desarrollo del trabajo, solucionando los problemas que puedan surgir (dos horas en aula de informática o en clase).

- Fase III del Trabajo Guiado: Comentario de los trabajos realizados y exposición de las conclusiones de cada alumno o grupo de alumnos (seis horas y media en clase).

La calificación de los Trabajos Guiados representará un 50 por ciento de la nota final y se valorará el análisis crítico de la materia estudiada por el alumno. Las Tutorías de la asignatura servirán de apoyo continuado, aclaración y rectificación, en su caso, de cada trabajo de forma personalizada.

4. Descripción de las clases prácticas

El número de créditos prácticos que corresponde a la asignatura "Introducción a la Economía Industrial" es de 1,5 de los 4,5 totales, lo que supone un tercio de las horas presenciales (31,5 horas). Esto se traduce en 10,5 horas dedicadas a resolver ejercicios y casos prácticos en clase.

Distribución de horas prácticas:

- Práctica 1: Ejercicios sobre concentración de mercado. Estudio de los Informes del Tribunal de Defensa de la Competencia y los de la Comisión Europea. Concretamente, los apartados dedicados a definición de mercado relevante y concentración (tres horas de clase).
- Práctica 2: Estudio de casos sobre comportamiento coordinado (dos horas de clase).
- Práctica 3: Ejercicios sobre Barreras de Entrada. Estudio de los Informes del Tribunal de Defensa de la Competencia y los de la Comisión Europea. Concretamente, los apartados dedicados a las Barreras de Entrada en la industria (tres horas de clase).
- Práctica 4: Ejercicios sobre rentabilidad Económica, Rentabilidad Financiera y Margen Precio Coste (2 horas y media de clase).

5. Descripción de la Teoría

Las clases teóricas son una selección de los temas habituales en Economía Industrial. No obstante, dado su carácter de introducción, se prescinde, en la mayoría de los casos, de una elevada formulación matemática, así como de los trabajos econométricos.

Los seis temas de que constan y su distribución horaria son los siguientes:

- 1.-Introducción (3 horas).
- 2.- Concentración de mercado (3 horas).
- 3.- Teoría del oligopolio: soluciones no cooperativas (4 horas).
- 4.- Teoría del oligopolio: comportamiento coordinado (4 horas).
- 5.- Barreras de entrada (4 horas).
- 6.- Rentabilidad y estructura de mercado (3 horas).

6. Programación cronológica semana a semana

Coordinar los tres apartados (teoría, práctica y trabajo guiado) es el objeto de esta programación semanal, teniendo en cuenta que las prácticas quedarán al final de la explicación del tema correspondiente y que las fases de los trabajos guiados se intercalarán a lo largo del cuatrimestre.

1ª Semana

Primera hora	Segunda hora	Tercera hora
Tema 1	Tema 1	Tema 1

2ª Semana

Explicación T. Guiado	Explicación T. Guiado	Tema 2
-----------------------	-----------------------	--------

3ª Semana

Tema 2	Tema 2	Práctica 1
--------	--------	------------

4ª Semana

Practica 1	Práctica 1	T. Guiado Fase I
------------	------------	------------------

5ª Semana

Trabajo Guiado Fase I	Trabajo Guiado Fase I	Tema 3
-----------------------	-----------------------	--------

6ª Semana

Tema 3	Tema 3	Tema 3
--------	--------	--------

7ª Semana

Tema 4	Tema 4	Tema 4
--------	--------	--------

8ª Semana

Tema 4	Práctica 2	Práctica 2
--------	------------	------------

9ª Semana

T. Guiado Fase II	T. Guiado Fase II	Tema 5
-------------------	-------------------	--------

10ª Semana

Tema 5	Tema 5	Tema 5
--------	--------	--------

11ª Semana

Práctica 3	Práctica 3	Práctica 3
------------	------------	------------

12ª Semana

Tema 6	Tema 6	Tema 6
--------	--------	--------

13ª Semana

Práctica 4	Práctica 4	Práctica 4/Exposición T. G.
------------	------------	-----------------------------

14ª Semana

Exposición T. Guiado Exp. T. Guiado Exposición T. Guiado
--

15ª Semana

Exposición T. Guiado Exp. T. Guiado Exposición T. Guiado
--

7. Sistema de evaluación

La nota final de la asignatura se obtendrá del completo desarrollo del sistema de evaluación continua de las asignaturas convertidas en ECTS. Por tanto, la evaluación constará de dos apartados. El 50 por ciento se obtendrá a partir del Trabajo Guiado, valorándose la asistencia, forma, contenido y resultado de la exposición del trabajo. El otro 50 por ciento quedará determinado por la evaluación de las clases presenciales mediante un examen final, que versará sobre los contenidos teóricos y prácticos explicados.